



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

SECRETARÍA DEL HÁBITAT
AL RECTOR DEL HÁBITAT
2-2026-57787
FOLIO: 1
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
ASUNTO: 2262026 EXPEDIENTE 1-2017-10501-1
DISTRITO ADMINISTRATIVO EDIFICIO HÁBITAT
TIPO: OFICIO SALIDA
CARGO: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

Bogotá, D.C.

Señor (a)
Propietario del apartamento 304 (o quien haga sus veces)
Proyecto de vivienda EDIFICIO HÁBITAT 96 PH,
Calle 20 C No. 96 I -11 – APTO 304
Bogotá, D.C.

Referencia **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**
Tipo de Acto Administrativo: Resolución No. 596 del 22 de junio de 2026
Expediente 1-2017-10501-1

Respetado (a) Señor (a):

Se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 5 - Notificaciones, en el horario de 7:00 am a 4:30 pm, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

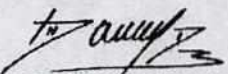
1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la fotocopia de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo objeto del asunto, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,


CARLOS DANIELS JARAMILLO
Subsecretario de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda

Elaboró: José Alfonso Granados Santos – Profesional Especializado
Aprobó: Jaime Humberto Arboleda Restrepo – Abogado- Contratista

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Página 1 de 1

PG02-PL03 V2

472

Motivos
de Devolución

111 112

Desconocida

113 114

Refusada

115 116

Cerrado

117 118

Fallido

119 120

Fuerza Mayor

121 122

No Existe Número

123 124

No Reclamado

125 126

No Contestado

127 128

Aportado Causurado

129 130

Dirección Errada

131 132

No Reside

Fecha 1:

14 18 26 0

Fecha 2:

DIA

MES

AÑO

D

0

Nombre del distribuidor:

JONKE

Nombre del distribuidor:

C.C.

94° 313.500

C.C.

Centro de Distribución:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Observaciones:

NO HAY APT. 304



308

96-11

- 507 508
- 501 502
- 307 308
- 301 302
- 201 204
- 101